



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

**Informe anual de la Junta Directiva  
(septiembre 2019 - noviembre 2020)**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y con el fin de garantizar la protección de la salud de todos, la Junta Directiva ha decidido aplazar la convocatoria y celebración de la Asamblea General, prevista para finales de agosto principios de septiembre, hasta que la situación sanitaria no mejore. En cualquier caso, la voluntad de la Junta es convocarla tan pronto como sea factible una vez que las autoridades sanitarias autoricen a realizar reuniones comunitarias. La convocatoria se realizará con la antelación prevista en los estatutos de nuestra Cofradía.

**GESTIÓN DE LA COFRADÍA**

1. La Asamblea General Ordinaria de la Cofradía del 6 de septiembre de 2019 eligió a esta Junta Directiva. El acta de la Asamblea se puso a disposición de todos los Cofrades en su momento en Facebook y en el mes de octubre se envió por email a aquellos Cofrades que han proporcionado su dirección de email.
2. La Junta Directiva se ha reunido 5 veces de manera presencial desde entonces: una en septiembre de 2019 y una en julio, agosto, septiembre y octubre de 2020. Después de cada una de las Juntas un resumen de lo considerado se ha colocado en Facebook y se ha enviado por email.
3. Además, se han utilizado los medios informáticos para tratar los asuntos de gestión de la Cofradía en varias ocasiones.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320- COLUNGA  
Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) e-mail: [cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

4. Un ordenador portátil se ha cedido temporalmente por el tesorero para su uso por la Junta Directiva. Gracias a esta donación, todos los archivos y documentos elaborados a partir de septiembre se encuentran en formato electrónico en la sede de la Cofradía.
5. Para cumplir con la actual ley de protección de datos, se ha trabajado, y se continúa trabajando, en conseguir la preceptiva autorización por parte de los Cofrades para que la Cofradía tenga sus datos. Actualmente se tiene la autorización de 196 Cofrades. Un cierto porcentaje de estos Cofrades son nuevos.
6. Todavía queda por recibir la autorización de unos 50 Cofrades para disponer de sus datos. Se ha solicitado por correo postal a aquellos Cofrades que proporcionen su autorización lo antes posible.
7. Aquellos Cofrades que no dispongan de correo electrónico seguirán recibiendo las comunicaciones por correo postal ordinario, lo que supone un trabajo y coste considerable. Para evitar estos costes, la Junta Directiva ruega que, aquellos Cofrades que aún no lo han hecho, faciliten su dirección de correo electrónico por medio de un email a la dirección indicada en el párrafo siguiente.
8. Se ha creado una dirección de correo electrónico ([cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)), para que los Cofrades puedan contactar con la Junta Directiva.

**ACCIONES REALIZADAS**

9. La Junta preparó la tradicional Eucaristía en los campos de Loreto. A tal efecto, se repartieron carteles por Colunga, se invitó a colungueses y veraneantes a la celebración religiosa por medio de la publicación en Facebook de un anuncio. Lamentablemente y por causa de la pandemia, esta actividad tuvo que ser suspendida en el último momento, celebrándose la Santa Misa correspondiente en la iglesia parroquial.
10. Se ha iniciado el procedimiento legal para la inscripción de la Cofradía en el registro de entidades religiosas. Este procedimiento es bastante complejo y necesita aportar una





Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

serie de documentos que son difíciles de conseguir. Entre otros documentos, el original del acta de fundación de la Cofradía, que se constituyó en el siglo XVII. La actual Junta no dispone de ese documento, aunque sí posee una copia de dicha acta fundacional. Debido a estas dificultades, se ha solicitado la ayuda del arzobispado para conseguir la inscripción.

11. Todos los últimos viernes de cada mes se celebra una Eucaristía por los Cofrades difuntos en general y durante las últimas semanas en particular. La Junta Directiva invita a los Cofrades que participen en esta celebración siempre que les sea posible.
12. La Junta está intentando recuperar los cánticos específicos para la Virgen de Loreto, entre otros el himno a la Virgen.
13. La Junta consideró la posibilidad de cambiar la imagen recién adquirida de la capillita portátil por una de mayor tamaño, habiéndola desestimado por su elevado precio. Por el contrario, se ha mandado hacer una peana para resaltar la imagen de la Virgen. Se considerará que la capillita portátil sea acogida por los Cofrades que así lo deseen lo antes posible, teniendo en cuenta las medidas de seguridad sanitaria que se consideren necesarias.
14. Se ha realizado una campaña para vender los libros de Nuestra Señora Virgen de Loreto en Colunga que aún quedaban en poder de la Cofradía. A pesar del éxito conseguido, esta campaña se reanudará en la primavera del año 2021, pues aún quedan un número considerable de ellos por vender.
15. Se ha encargado un sello con la imagen de la Romanina y papel de cartas, que es el que se está usando en la redacción de este informe.
16. La Junta ha solicitado y mantenido una reunión con la alcaldesa de Colunga. En esta reunión se solicitó a la alcaldesa que considerase la instalación de una fuente municipal enfrente de la capilla y de un cartel indicando la ubicación de la capilla en el desvío a la izquierda de la carretera general después de las escuelas. También se ha informado de





Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

estas peticiones al cabeza de lista del principal partido de la oposición para que las apoye.

17. La Junta lamenta que este año no se haya podido organizar la excursión anual de la Cofradía, debido a las condiciones sanitarias.

**OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES EN LA CAPILLA**

18. La balastrada de madera de la entrada que da al oeste, que estaba bastante deteriorada, se ha sustituida por una nueva.
19. Se ha pintado la parte inferior de la parte exterior de la capilla. También se ha procedido a limpieza de su la parte trasera, incluyendo el desbrozado del exceso de vegetación existente.
20. Se ha procedido a la limpieza en profundidad de la capilla por medio de un grupo de voluntarias, incluyendo un tratamiento contra la carcoma. La Junta agradece a estas voluntarias el esfuerzo realizado.
21. Se ha asegurado la limpieza periódica del interior de la capilla.
22. Para que los Cofrades y peregrinos que pasan por delante de la capilla puedan rezar a Ntra. Sra. de Loreto, se ha abierto la puerta de la capilla durante el día en los meses de verano y primeros días de otoño.
23. Para facilitar el rezo a la Virgen, se han instalado dos focos interiores en el interior de la capilla. Uno ilumina la imagen primitiva ("Romanina") y el otro a la más reciente imagen que está en el altar mayor.
24. Para evitar el uso indebido de la parte trasera de la capilla, se han instalado unas cámaras de vigilancia.





Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

#### **CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LORETO EL 10 DE DICIEMBRE**

25. La Junta está preparando las actividades a realizar para la celebración del día de Ntra. Sra. de Loreto el próximo 10 de diciembre.
26. Habrá un triduo el jueves 10, el viernes 11 y el sábado 12 en la iglesia parroquial con Santo Rosario, Santa Misa y rezo a la Virgen, tal y como se indica a continuación:
27. Jueves 10 (día de mercado):  
10,30: Exposición DEL santísimo  
11,30: Santa Misa  
18,30: Santo Rosario
28. Viernes 11 y sábado 12  
18,30: Santo Rosario y rezo a la Virgen  
19,00: Santa Misa
29. Domingo 13: 12.00 Santa Misa solemne en honor de Nuestra Señora de Loreto, para lo cual se trasladará a la iglesia parroquial la imagen de Nuestra Señora desde la capilla a la iglesia parroquial.

#### **AÑO JUBILAR DE LA VIRGEN DE LORETO (AÑO JUBILAR LAURETANO).**

30. Ante la decisión de SS el Papa Francisco de prolongar el año jubilar lauretano hasta el mes de diciembre de 2021, la Junta está cooperando con D. Jesús, nuestro párroco, para que se pueda ganar el jubileo en la capilla de Loreto y en la iglesia parroquial de Colunga. La Junta mantendrá informados a los Cofrades de las gestiones que se están llevando a cabo.
31. D. Jesús ha enviado la petición oficial para la nominación.
32. Si se consiguiese esta designación, habrá que preparar las actividades necesarias (misas, confesiones y otros actos religiosos) en la capilla.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320- COLUNGA  
Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) e-mail: [cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

#### **ACCIONES QUE DEBERÍAN REALIZARSE EN UN FUTURO INMEDIATO**

33. La Junta propone que cada Cofrade se comprometa a buscar un nuevo Cofrade, para aumentar la implantación de la Cofradía.
34. Es urgente hacer una nueva imagen de la Romanina para el castañar de espina, pues la actual está totalmente deteriorada. También habría que realizar el arreglo y limpieza de la zona. Como este gasto supondrá una cantidad considerable, la Junta propone hablar con Ayuntamiento para que ayude en el arreglo y limpieza de la zona y que los Cofrades ayuden en la búsqueda de financiación para realizar la nueva imagen.
35. Pintar la fachada exterior de la capilla, lo que supondrá otro gasto importante.
36. Estudiar la sustitución o reparación de la campana de la capilla para que su sonido sea adecuado a la importancia de Ntra. Sra. de Loreto
37. La Junta invita a los Cofrades a que presenten las sugerencias que consideren oportunas.
38. Para poder emprender estas acciones se necesitan recursos económicos. Por ello, se solicita a los Cofrades que formalicen su contribución monetaria para el año 2021, recordando que cada Cofrade puede aportar la cantidad que estime conveniente.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320- COLUNGA  
Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) e-mail: [cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)